



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO Y OBRAS Y SERVICIOS, CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2021.

En Aranjuez, siendo las 8:05 horas del día 21 de mayo de 2021, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión:

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENTA

Doña Miriam Picazo Alonso (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Montserrat García Montalvo (asistencia telemática).

Doña Laura Hernández Orden (asistencia telemática).

Don José María Cermeño Terol (asistencia telemática).

Doña Maria Elena Lara Andújar (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Don Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

Doña Belén Barcala del Pozo (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Doña Nerea Gómez Barrasa (asistencia telemática).

Doña Romina Marisol Giovanniello Lorenzo (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Begoña Banegas Mora (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

Don Ricardo Agredano Lanzas (asistencia telemática).

CONCEJALA NO ADSCRITA

Doña Inmaculada Villodre Alfaro (asistencia telemática).

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Yagüe Cuesta (asistencia presencial).

INTERVENTOR GENERAL

D. Fernando Alcázar Rodríguez (asistencia telemática).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de abril de 2021.

Se aprueba por unanimidad de los 14 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 23 de abril de 2021.

2º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Personal al Pleno de la Corporación sobre resolución de reclamaciones a modificación de plantilla de personal.

La propuesta se dictamina favorablemente con 7 votos a favor de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1) y de la Concejala no adscrita (1); 6 votos en contra de los Grupos PSOE (4), In-Par (1) y Unidas podemos (1); y 1 abstención del Grupo Vox.

3º. Proposición que presenta el Grupo PSOE solicitando la instalación de contenedores de color marrón que recojan de manera específica la materia orgánica reciclable, fomentando el uso entre todos los ciudadanos.

La propuesta se dictamina favorablemente con 9 votos a favor de los Grupos PSOE (4), Acipa (1), Vox (1), In-Par (1), Unidas Podemos (1) y de la Concejala no adscrita (1); y 5 abstenciones de los Grupos PP (3) y Ciudadanos (2).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

4º. Proposición que presenta el Grupo Vox sobre conservación de edificios municipales.

La propuesta se dictamina favorablemente con 5 votos a favor de los Grupos PSOE (4) y Vox (1); y 9 abstenciones de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), In-Par (1), Unidas Podemos (1) y de la Concejal no adscrita (1).

5º. Proposición que presenta el Grupo In-Par para implantar paneles solares en edificios públicos.

La propuesta se dictamina favorablemente con 13 votos a favor de los Grupos PSOE (4), PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), In-Par (1), Unidas Podemos (1) y de la Concejal no adscrita (1); y 1 abstención del Grupo Vox.

6º. Proposición que presenta el Grupo Unidas Podemos en apoyo a los trabajadores de Correos de Aranjuez.

La propuesta se dictamina favorablemente con 8 votos a favor de los Grupos PSOE (4), Acipa (1), In-Par (1), Unidas Podemos (1) y de la Concejal no adscrita (1); y 6 abstenciones de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2) y Vox (1).

7º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

8º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 9:40 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretario General, Doy Fe.

Vº Bº

La Presidenta.

Fdo. D.ª Miriam Picazo Alonso.

El Secretario General

Fdo. D. Antonio Yagüe Cuesta.





ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, CULTURA Y DEPORTES, CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2021.

En Aranjuez, siendo las 9:42 horas del día 21 de mayo de 2021, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión:

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENTA

Doña Nerea Gómez Barrasa (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Montserrat García Montalvo (asistencia telemática).

Doña Laura Hernández Orden (asistencia telemática).

Don José María Cermeño Terol (asistencia telemática).

Doña Maria Elena Lara Andújar (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Doña Miriam Picazo Alonso (asistencia telemática).

Don Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

Doña Belén Barcala del Pozo (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Don Diego López de las Hazas González (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Begoña Banegas Mora (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

Don Ricardo Agredano Lanzas (asistencia telemática).

CONCEJALA NO ADSCRITA

Doña Inmaculada Villodre Alfaro (asistencia telemática).

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Yagüe Cuesta (asistencia telemática).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de abril de 2021.

Se aprueba por unanimidad de los 14 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 23 de abril de 2021.

2º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de reconocimiento extrajudicial de créditos número 1/2021.

La propuesta se dictamina favorablemente con 13 votos a favor de los Grupos PSOE (4), PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), Vox (1), In-Par (1) y de la Concejala no adscrita (1); y 1 abstención del Grupo Unidas Podemos.

3º. Propuesta que presenta el Concejala Delegado de Dinamización Económica y Empleo para el reconocimiento de la Corporación Municipal a la empresa Indra Sistemas en el año de su centenario.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 14 miembros de la Corporación presentes en la sesión.



Secretaría General

4º. Proposición que presenta el Grupo PSOE por la que se pide al Pleno de la Corporación la aprobación para firmar un convenio con la Dirección Provincial de la Seguridad Social de Madrid por la cual se proporcione al INSS el certificado colectivo e histórico de empadronamiento del domicilio de los ciudadanos que viviendo en nuestra localidad solicitan el ingreso mínimo vital.

La propuesta se dictamina favorablemente con 9 votos a favor de los Grupos PSOE (4), Acipa (1), Vox (1), In-Par (1), Unidas Podemos (1) y de la Concejal no adscrita (1); y 5 abstenciones de los Grupos PP (3) y Ciudadanos (2).

5º. Proposición que presenta el Grupo PP para instar al Gobierno de España a ingresar los 750 millones de euros que adeuda a las entidades locales en concepto de entregas a cuenta del IVA del año 2017.

La propuesta se dictamina favorablemente con 8 votos a favor de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), Vox (1) y de la Concejal no adscrita (1); 5 votos en contra de los Grupos PSOE (4) e In-Par (1); y 1 abstención del Grupo Unidas Podemos.

6º. Proposición que presenta el Grupo PP para instar al Gobierno de España a anular las subidas de impuestos que han entrado en vigor en 2021 y a no poner en marcha los aumentos y nuevos tributos incluidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia enviado a Bruselas.

La propuesta se dictamina favorablemente con 7 votos a favor de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Vox (1) y de la Concejal no adscrita (1); 6 votos en contra de los Grupos PSOE (4), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 1 abstención del Grupo Acipa.

7º. Proposición que presenta el Grupo Acipa para instar al Gobierno de España a recuperar patrimonio histórico con cargo a los fondos europeos.

El Grupo proponente la retira.

(Se ausenta de la sesión la Concejal del Grupo PSOE, Doña Montserrat Concepción García Montalvo).

8º. Proposición que presenta el Grupo Vox para instar al Gobierno de la Nación a paralizar el establecimiento de nuevas tasas o tributos en relación a vehículos y medios de transporte.

La propuesta obtiene 5 votos a favor de los Grupos PP (3), Vox (1) y de la Concejal no adscrita (1); 5 votos en contra de los Grupos PSOE (3), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 3 abstenciones de los Grupos Ciudadanos (2) y Acipa (1); produciéndose un empate. En virtud del artículo 64.4 del ROM se somete de nuevo a votación, obteniéndose el mismo resultado, siendo dictaminada desfavorablemente la propuesta con el voto de calidad de la Presidencia, que se abstiene.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

9º. Proposición que presenta el Grupo In-Par sobre impulso y desarrollo de proyectos en materia de agricultura.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 14 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

10º. Proposición que presenta la Concejala no adscrita para que el Ayuntamiento solucione la situación del Club de Aranjuez de Ajedrez de no disponer de un local.

La propuesta se dictamina favorablemente con 3 votos a favor de los Grupos Acipa (1), Unidas Podemos (1) y de la Concejala no adscrita (1); y 11 abstenciones de los Grupos PSOE (4), PP (3), Ciudadanos (2), Vox (1) e In-Par (1).

11º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

12º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 12:20 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretario General, Doy Fe.

Vº Bº

La Presidenta.

Fdo. Doña Nerea Gómez Barrasa.

El Secretario General.

Fdo. D. Antonio Yagüe Cuesta.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE, EDUCACIÓN, BIENESTAR, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2021.

En Aranjuez, siendo las 12:20 horas del día 21 de mayo de 2021, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión:

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENTE

Don José González Granados (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Montserrat García Montalvo (asistencia telemática).

Doña Laura Hernández Orden (asistencia telemática).

Don José María Cermeño Terol (asistencia telemática).

Doña Maria Elena Lara Andújar (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Doña Miriam Picazo Alonso (asistencia telemática).

Don Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Don Diego López de las Hazas González (asistencia telemática).

Doña Romina Marisol Giovanniello Lorenzo (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Begoña Banegas Mora (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

Don Ricardo Agredano Lanzas (asistencia telemática).

CONCEJALA NO ADSCRITA

Doña Inmaculada Villodre Alfaro (asistencia telemática).

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Yagüe Cuesta (asistencia presencial).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de abril de 2021.

Se aprueba por unanimidad de los 14 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 23 de abril de 2021.

2º. Proposición que presenta el Grupo Acipa para la puesta en marcha de una plataforma ciudadana y de colaboración público-privada encaminada a recuperar el patrimonio arbóreo perdido a consecuencia de los temporales sufridos en los últimos años.

La propuesta se dictamina favorablemente con 12 votos a favor de los Grupos PSOE (4), PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), In-Par (1) y de la Concejala no adscrita (1); y 2 abstenciones de los Grupos Vox (1) y Unidas Podemos (1).

3º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

4º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 12:29 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretario General, Doy Fe.

Vº Bº

El Presidente.

Fdo. D. José Gonzalez Granados.

El Secretario General.

Fdo. D. Antonio Yagüe Cuesta.

